



**Acta Ordinaria 037-2018.** Acta número treinta y siete correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Órgano Colegiado, en las instalaciones del Tribunal Registral Administrativo, en Zapote a las trece horas treinta minutos del veintisiete de setiembre de dos mil dieciocho, con la asistencia de los siguientes miembros: Guadalupe Ortiz Mora, Presidente, Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidente, Norma Ureña Boza, Secretaria, Kattia Mora Cordero, Jorge Enrique Alvarado Valverde. -----

#### **CAPITULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**Artículo 1.** Lectura, comentario y aprobación del orden del día. -----

**Acuerdo 1.** Se aprueba el orden del día, con las modificaciones indicadas. **ACUERDO FIRME.** -----

#### **CAPITULO II. APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.** -----

**Artículo 2.** Lectura, comentario y aprobación del acta ordinaria 36-2018 de 20 de setiembre del 2018. -----

**Acuerdo 2.** Se aprueba el acta ordinaria 36-2018 de 20 de setiembre del 2018. El Sr. Jorge Enrique Alvarado Valverde, Juez de Tribunal, concurre con el voto. **ACUERDO FIRME.** -----

#### **CAPITULO III. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.** -----

**Artículo 3.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa sobre una duda que tiene respecto a la circular TRA-DA-008-2018, concretamente en el tipo de servicios que se presta, específicamente en el punto 05 que habla de medicina laboral y esto se puede confundir con servicios médicos generales y el seguro de riesgos del Instituto Nacional de Seguros.-----

**Acuerdo 3.** Conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa sobre una duda que tiene respecto a la circular

TRA-DA-008-2018, concretamente en el tipo de servicios que se presta, específicamente en el punto 05 que habla de medicina laboral y esto se puede confundir con servicios médicos generales y el seguro de riesgos del Instituto Nacional de Seguros; se acuerda: Instruir al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que solicite a la empresa contratada, brinde una charla sobre los alcances del servicio a todos los miembros del Tribunal. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo. -----

**Artículo 4.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que sostuvo una reunión con el personal del Tribunal para informar sobre el cierre de del estudio de medición y análisis de las cargas de trabajo en el Tribunal Registral Administrativo, realizado por la empresa Bermúdez Méndez & Asociados S.A. el día 24 de noviembre de 2016. Con esta charla se da por cerrado este tema e incluso cumplida la recomendación de la Auditoría Interna, en el sentido de poner en conocimiento a todo el Tribunal tanto del informe como de las medidas tomadas por el Tribunal respecto a cada una de las recomendaciones. -----

**Acuerdo 4.** Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que sostuvo una reunión con el personal del Tribunal para informar sobre el cierre de del estudio de medición y análisis de las cargas de trabajo en el Tribunal Registral Administrativo, realizado por la empresa Bermúdez Méndez & Asociados S.A. en noviembre de 2016. Con esta charla se da por cerrado este tema e incluso cumplida la recomendación de la Auditoría Interna, en el sentido de poner en conocimiento a todo el Tribunal tanto del informe como de las medidas tomadas por el Tribunal respecto a cada una de las recomendaciones.-----

**Artículo 5.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, ~~informa que~~ conversó con el Director Administrativo del Tribunal, en relación con la agenda de recursos humanos coordinada con el Órgano Colegiado, respecto a los puestos de Profesional de Informática A, Profesional en Archivo y el Encargado de Mantenimiento, específicamente para la realización del concurso interno para realizar los nombramientos en propiedad, los cuales conforme a esa agenda consensuada se estarían realizando a partir del primer trimestre de 2019. -----

**Acuerdo 5.** Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidenta de este Tribunal, que indica que conversó con el Director Administrativo del Tribunal, en relación con la agenda de recursos humanos coordinada con el Órgano Colegiado, respecto a los puestos de Profesional de Informática A, Profesional en Archivo y el Encargado de Mantenimiento, específicamente para la realización del concurso interno sobre los nombramientos en propiedad de los funcionarios dichos, los cuales conforme a esa agenda consensuada se estarían realizando a partir del primer trimestre de 2019. -----

**Artículo 6.** Se conoce oficio DCN-UCC-626-2018, de fecha 24 de setiembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Paulino Calderon Lobo, Director General de Contabilidad, del Ministerio de Hacienda, dirigido a los jerarcas institucionales, mediante el cual informa sobre la presentación de los estados financieros parciales (interinos) al 30 de setiembre de 2018. -----

**Acuerdo 6.** Conocido el oficio DCN-UCC-626-2018, de fecha 24 de setiembre de 2018, rubricado por el Sr. Luis Paulino Calderon Lobo, Director General de Contabilidad, del Ministerio de Hacienda, dirigido a los jerarcas institucionales, mediante el cual informa sobre la presentación de los estados financieros parciales (interinos) al 30 de setiembre

de 2018, se acuerda: trasladar copia del citado oficio al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda con la respuesta respectiva. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que se proceda conforme. -----

**Artículo 7.** Se conoce oficio DP-GALP-042-2018, de fecha 24 de setiembre de 2018, rubricado por el Sr. Marvin Carvajal Pérez, Coordinador de GALP, del Despacho Presidente de la República, dirigido al Sr. Alfredo Hasbum Camacho, Director General de Servicio Civil, mediante el cual informa sobre las resignaciones de puestos. -----

**Acuerdo 7.** Tener por recibido y conocido el oficio DP-GALP-042-2018, de fecha 24 de setiembre de 2018, rubricado por el Sr. Marvin Carvajal Pérez, Coordinador de GALP, del Despacho Presidente de la República, dirigido al Sr. Alfredo Hasbum Camacho, Director General de Servicio Civil, mediante el cual informa sobre las resignaciones de puestos, se acuerda: y se remite copia del citado oficio a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B. -----

**Artículo 8.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, le hace remisión del oficio DAJ-OF-08-2018, sobre la aplicación de los días feriados, tomando en consideración que el día 12 de octubre se traslada para el día lunes 15 de octubre. -----

**Acuerdo 8.** Conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, sobre la información presentada por la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, le hace remisión del oficio DAJ-OF-08-2018, sobre la aplicación de los días feriados, tomando en consideración que el día 12 de octubre se traslada para el día lunes 15 de octubre, se acuerda: Instruir a la Sra.



Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que informe al personal y a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que informe al usuario externo sobre el cierre. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda. -----

**Artículo 9.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que con motivo de la conmemoración de la creación del Tribunal Registral Administrativo y en acatamiento al Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal Registral Administrativo, capítulo V, artículo 19, el día 26 de octubre próximo, las instalaciones del Tribunal permanecerán cerradas. -----

**Acuerdo 9.** Conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que con motivo de la conmemoración de la creación del Tribunal Registral Administrativo y en acatamiento al Reglamento Autónomo de Servicio del Tribunal Registral Administrativo, capítulo V, artículo 19, el día 26 de octubre próximo, las instalaciones del Tribunal permanecerán cerradas, se acuerda: Acoger la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal en cuanto a cerrar las oficinas del Tribunal Registral Administrativo durante el día viernes 26 de octubre del 2017. Instruir al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para que proceda con la publicación del acuerdo de cierre de la Institución, en la Página Web del Tribunal. Comunicar dicho acuerdo a las áreas Administrativa y Sustantiva del Tribunal, a efecto de que comunique a sus subalternos. Asimismo, procedan a notificar a los usuarios por medio de rótulos que se deberán colocar en la parte externa del Tribunal. -----



**Artículo 10.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que, para llevar un mejor control de las sesiones administrativas, se está trabajando en un Reglamento para la deliberación de las sesiones del Órgano Colegiado del Tribunal. ----

**Acuerdo 10.** Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa que, para llevar un mejor control de las sesiones administrativas, se está trabajando en un Reglamento para la deliberación de las sesiones del Órgano Colegiado del Tribunal. -----

**Artículo 11.** La Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa sobre la reunión sostenida con el equipo de Tecnologías de Información respecto a la creación de la página Web. En relación a ese punto, se acordó que se tenían que definir dos puntos, primero: qué quiere presentar el Tribunal con los videos e imágenes incorporadas en la página, y segundo, cómo se van a clasificar las resoluciones que se tienen en la página actual, además de que se debe realizar un protocolo del manejo y mantenimiento de la documentación para la página. -----

**Acuerdo 11.** Conocida la información presentada por la Sra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente de este Tribunal, informa sobre la reunión sostenida con el equipo de Tecnologías de Información respecto a la creación de la página Web. En relación a ese punto, se acordó que se tenían que definir dos puntos, primero: qué quiere presentar el Tribunal con los videos e imágenes incorporadas en la página, y segundo, cómo se van a clasificar las resoluciones que se tienen en la página actual, además de que se debe realizar un protocolo del manejo y mantenimiento de la documentación para la página, se acuerda: instruir a la Sra. Cynthia Arguedas Loaiza, Profesional en Archivo, a efecto de que elabore un manual o protocolo sobre el manejo de la documentación que se determine se sube a la página web. Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo



Socatelli Porras, Director Administrativo y a la Sra. Cynthia Arguedas Loaiza Profesional en Archivo, para su información y lo que corresponda. -----

#### **CAPITULO IV. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----**

#### **CAPITULO V. ASUNTOS DE RECOMENDACIONES DE LA AUDITORÍA. -----**

**Artículo 12.** Se conoce oficio TRA-DT-372-2018, rubricado por la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita una prórroga de la recomendación 4.2 del informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015. -----

**Acuerdo 12.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DT-372-2018, rubricado por la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, mediante el cual solicita una prórroga de la recomendación 4.2 del informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información. -----

**Artículo 13.** Se conoce oficio TRA-AI-054-2018, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el cual le concede la prórroga de la recomendación 4.2 del informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015 al 31 de enero de 2019. -----

**Acuerdo 13.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AI-054-2018, rubricado por el Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, mediante el cual le concede la prórroga de la recomendación 4.2 del informe de la Auditoría Interna TRA-AI-AR-04-2015 al 31 de enero de 2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, para su información. -----

---

## CAPITULO VI. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.

---

**Artículo 14.** Se conoce oficio TRA-DA-290-2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual le remite el presupuesto ordinario y Plan Operativo del año 2019.

---

**Acuerdo 14.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-290-2018, rubricado por el Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Ana Miriam Araya Porras, Directora Ejecutiva de la Autoridad Presupuestaria, mediante el cual le remite el presupuesto ordinario y Plan Operativo del año 2019, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

---

**Artículo 15.** Se conoce oficio TRA-DA-300-2018, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, Director Administrativo a.i., dirigido a la Sra. Eismey Álvarez Núñez, Coordinadora de Informática, Registro Nacional, mediante el cual le remite la constancia de cumplimiento protección del derecho de autor de los programas de cómputo.

---

**Acuerdo 15.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-300-2018, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, Director Administrativo a.i., dirigido a la Sra. Eismey Álvarez Núñez, Coordinadora de Informática, Registro Nacional, mediante el cual le remite la constancia de cumplimiento protección del derecho de autor de los programas de cómputo, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

---

**Artículo 16.** Se conoce oficio TRA-DA-RH-076-2018, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza,

---



Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le remite criterio respecto al nombramiento del Asesor Legal. -----

**Acuerdo 16.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-RH-076-2018, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le remite criterio respecto al nombramiento del Asesor Legal y se queda a la espera de los resultados de la reunión sostenida con el Sr. José Joaquín Arguedas, de la Dirección General de Servicio Civil, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información. -----

**Artículo 17.** Se conoce oficio TRA-DA-RH-078-2018, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le remite criterio respecto al perfil de juez trámítador para admisibilidad. -----

**Acuerdo 17.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DA-RH-078-2018, rubricado por la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual le remite criterio respecto al perfil de juez trámítador para admisibilidad, se traslada para discusión en una sesión de trabajo y determinar lo que continúa, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información. -----

**Artículo 18.** Se conoce oficio TRA-DT-367-2018, rubricado por la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Trámítadora, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual solicita copia de la llave de las puertas de la oficina del Departamento Técnico. -----



**Acuerdo 18.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-DT-367-2018, rubricado por la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, mediante el cual solicita copia de la llave de las puertas de la oficina del Departamento Técnico, se acuerda: Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para su información.-

**Artículo 19.** Se conoce oficio CA-042-2018, de fecha 12 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se recomienda la participación del Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, en el XXIII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, a realizarse del 06 al 09 de noviembre de 2018 en Guadalajara, México, la cuota de inscripción es de \$180 dólares. Esta solicitud de capacitación se encuentra dentro de la matriz de necesidades del año 2018. Adicionalmente y por la temática a desarrollar en este congreso se recomienda a los miembros del Tribunal la participación de un funcionario más del departamento administrativo y un juez de Tribunal. Fin público: El Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) es un foro de discusión en donde se exponen las mejores prácticas de la Administración Pública de Iberoamérica, siendo esto fundamental para evaluar modelos de gestión de pública, dictados por un componente importante de gestores públicos y universidades con formación en Administración Pública, que permite dimensionar aspectos de vanguardia para el desarrollo institucional, siendo que este congreso además ha permito establecer enlaces de cooperación para mejorar el desempeño institucional. El Juez Alvarado Valverde, mantiene su posición respecto a los viajes al exterior, los cuales no aprueba en razón de la situación de crisis actual del estado. -----

**Acuerdo 19.** Conocido el oficio CA-042-2018, de fecha 12 de setiembre de 2018 rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se recomienda la participación del Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, en el XXIII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, a realizarse del 06 al 09 de noviembre de 2018 en Guadalajara, México, la cuota de inscripción es de \$180 dólares. Esta solicitud de capacitación se encuentra dentro de la matriz de necesidades del año 2018. Adicionalmente y por la temática a desarrollar en este congreso se recomienda a los miembros del Tribunal la participación de un funcionario más del departamento administrativo y un juez de Tribunal. Fin público: El Congreso Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) es un foro de discusión en donde se exponen las mejores prácticas de la Administración Pública de Iberoamérica, siendo esto fundamental para evaluar modelos de gestión de pública, dictados por un componente importante de gestores públicos y universidades con formación en Administración Pública, que permite dimensionar aspectos de vanguardia para el desarrollo institucional, siendo que este congreso además ha permitido establecer enlaces de cooperación para mejorar el desempeño institucional, se acuerda, aprobar por mayoría la participación de la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, al XXIII Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, a realizarse del 06 al 09 de noviembre de 2018 en Guadalajara, México, la cuota de inscripción es de \$180 dólares. Que el Tribunal Registral Administrativo aprueba e instruye a la Dirección Administrativa para que proceda con las gestiones necesarias para la cancelación de: inscripción, viáticos, tiquetes aéreos,



impuestos aeroportuarios, gastos por seguro viajero, pago de valores en tránsito, así como el pago de cualquier otro gasto que se genere con motivo del mismo viaje, costos que deberán descontarse de conformidad con los lineamientos decretados por la Contraloría General de la República, en el Reglamento de Gastos de Viajes para Funcionarios Públicos y de acuerdo al itinerario de viaje que se logre adquirir para el caso concreto. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que se nombre el Juez Suplente que por turno le corresponde en las fechas del 05 al 09 de noviembre de 2018. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

**Artículo 20.** Se conoce oficio CA-043-2018, de fecha 12 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se recomienda la participación de los Jueces del Tribunal en el curso Jurisprudencia en Contratación Administrativa, en el primer grupo, los días 06, 07, 13 y 14 de noviembre de 2018; la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, en el segundo grupo, los días 27, 28 noviembre, 04 y 05 de diciembre de 2018, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡185.000,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de necesidades del 2018. Fin público: La contratación administrativa es un proceso sensible en la gestión pública, en



donde es fundamental mantenerse al día en esta temática, por lo cual tiene un valor agregado en las actividades de apoyo logístico, financiero y legal para la institución. ----

**Acuerdo 20.** Conocido el oficio CA-043-2018, de fecha 12 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta Consejo Académico, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se recomienda la participación de los Jueces del Tribunal en el curso Jurisprudencia en Contratación Administrativa, en el primer grupo, los días 06, 07, 13 y 14 de noviembre de 2018; la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, en el segundo grupo, los días 27, 28 noviembre, 04 y 05 de diciembre de 2018, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡185.000,00 por persona. Este curso se encuentra dentro de la matriz de necesidades del 2018. Fin público: La contratación administrativa es un proceso sensible en la gestión pública, en donde es fundamental mantenerse al día en esta temática, por lo cual tiene un valor agregado en las actividades de apoyo logístico, financiero y legal para la institución, se acuerda, aprobar la participación de los Jueces del Tribunal y el Sr. Carlos Vargas Jiménez, Juez Suplente, en el curso Jurisprudencia en Contratación Administrativa, en el primer grupo, los días 06, 07, 13 y 14 de noviembre de 2018; la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, en el segundo grupo, los días 27, 28 noviembre, 04 y 05 de diciembre de 2018, en horario de 08:30 a.m. a 12:30 p.m., con un costo de ₡185.000,00 por persona. Instruir a la Dirección Administrativa para que se proceda con las inscripciones y pagos correspondientes, comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Jueces del Tribunal, Sr. Carlos Vargas Jiménez, Juez Suplente, Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, Sr. Luis Gustavo Socatelli

---

Porras, Director Administrativo, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional y la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

**Artículo 21.** La Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta Consejo Académico, informa sobre la invitación realizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, al primer foro de la OMPI para jueces de propiedad intelectual, que se llevará a cabo en Ginebra, en la sede de la OMPI, del 07 al 09 de noviembre de 2018. Esta solicitud de capacitación se encuentra dentro de la matriz de necesidades del año 2018. Para lo cual recomienda la participación de dos Jueces del Tribunal. Fin público: El foro responde a la demanda de los Estados miembros de fomentar el diálogo transnacional en materia judicial sobre propiedad intelectual, y de dar a conocer cómo responden los Tribunales Nacionales a los nuevos problemas de propiedad intelectual, El Juez Alvarado Valverde, mantiene su posición respecto a los viajes al exterior, los cuales no aprueba en razón de la situación de crisis actual del estado. -----

**Acuerdo 21.** Conocida la información presentada por la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta Consejo Académico, informa sobre la invitación realizada por la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, al primer foro de la OMPI para jueces de propiedad intelectual, que se llevará a cabo en Ginebra, en la sede de la OMPI, del 07 al 09 de noviembre de 2018. Esta solicitud de capacitación se encuentra dentro de la matriz de necesidades del año 2018. Para lo cual recomienda la participación de dos Jueces del Tribunal. Fin público: El foro responde a la demanda de los Estados miembros de fomentar el diálogo transnacional en materia judicial sobre propiedad intelectual, y de dar a conocer cómo responden los Tribunales Nacionales a los nuevos problemas de propiedad intelectual, se acuerda, aprobar por mayoría la participación

---



de la Sra. Kattia Mora Cordero y Sra. Norma Ureña Boza, Jueces de ~~tribunal al~~ primer foro de la OMPI para jueces de propiedad intelectual, que se llevará a cabo en Ginebra, en la sede de la OMPI, del 07 al 09 de noviembre de 2018. Que el Tribunal Registral Administrativo aprueba por mayoría e instruye a la Dirección Administrativa para que proceda con las gestiones necesarias para la cancelación de: viáticos, tiquetes aéreos, impuestos aeroportuarios, gastos por seguro viajero, pago de valores en tránsito, así como el pago de cualquier otro gasto que se genere con motivo del mismo viaje, costos que deberán descontarse de conformidad con los lineamientos decretados por la Contraloría General de la República, en el Reglamento de Gastos de Viajes para Funcionarios Públicos y de acuerdo al itinerario de viaje que se logre adquirir para el caso concreto. Instruir a la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, para que se nombre a los Jueces Suplentes que por turno le corresponde en las fechas del 05 al 09 de noviembre de 2018. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Presidenta del Consejo Académico, Sra. Norma Ureña Boza, Juez de Tribunal, Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, Sra. Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora y a la Sra. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa, para su información y lo que corresponda. Acuerdo firme. -----

## **CAPITULO VII. ASUNTOS DE CONTRATACIÓN.** -----

**Artículo 22.** Se conoce oficio DA-298-2018, de fecha 21 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de ejecución presupuestaria. -----



**Acuerdo 22.** Conocido el oficio DA-298-2018, de fecha 21 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de ejecución presupuestaria, se acuerda: trasladarlo para la próxima sesión administrativa. -----

Al ser las 14:39 horas se incorpora a la sesión administrativa el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional. -----

**Artículo 23.** Se conoce oficio DA-PI-100-2018, de fecha 25 de setiembre de 2018, rubricado por el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del programa anual de compras del 2018, de acuerdo a la siguiente información: -----

<b>Etiquetas de fila</b>	<b>Cuenta de ESTADO</b>
<b>EN TRÁMITE</b>	<b>7.00</b>
Actividades de capacitación	1.00
Adquisición de material bibliográfico varios	1.00
Basureros y contenedores de basura	1.00
Impresión de formularios y carpetas para expedientes	1.00
Mantenimiento de ascensores Nueva Sede del Tribunal	1.00
Tintas, pinturas y diluyentes	1.00
Transporte en el exterior	1.00
<b>PENDIENTE</b>	<b>6.00</b>
Mantenimiento de Aires acondicionados (Nuevo edificio)	1.00
Mantenimiento de planta eléctrica	1.00
Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos placas 320-3 y 320-4	1.00
Radios de comunicación para la brigada	1.00
Servicio de fumigación del edificio	1.00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.00
<b>FINALIZADO</b>	<b>48.00</b>
<b>Desierto/Infuctuoso</b>	<b>5.00</b>
<b>Total general</b>	<b>67.00</b>

**Acuerdo 23.** Tener por recibido y conocido el oficio DA-PI-100-2018, de fecha 25 de setiembre de 2018, rubricado por el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual



remite el informe del programa anual de compras del 2018, de acuerdo a la siguiente información:

	Cuenta de ESTADO
<b>Etiquetas de fila</b>	
<b>EN TRÁMITE</b>	<b>7.00</b>
Actividades de capacitación	1.00
Adquisición de material bibliográfico varios	1.00
Basureros y contenedores de basura	1.00
Impresión de formularios y carpetas para expedientes	1.00
Mantenimiento de ascensores Nueva Sede del Tribunal	1.00
Tintas, pinturas y diluyentes	1.00
Transporte en el exterior	1.00
<b>PENDIENTE</b>	<b>6.00</b>
Mantenimiento de Aires acondicionados (Nuevo edificio)	1.00
Mantenimiento de planta eléctrica	1.00
Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos placas 320-3 y 320-4	1.00
Radios de comunicación para la brigada	1.00
Servicio de fumigación del edificio	1.00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.00
<b>FINALIZADO</b>	<b>48.00</b>
<b>Desierto/Infructuoso</b>	<b>5.00</b>
<b>Total general</b>	<b>67.00</b>

Se acuerda: comunicar el presente acuerdo al Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, Director Administrativo, para su información.

Al ser las 14:51 horas se retira de la sesión administrativa el Sr. Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional.

#### **CAPITULO VIII. ASUNTOS DE EDIFICIO.**

#### **CAPITULO IX. ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL.**

Al ser las 15:18 horas se incorpora a la sesión administrativa la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal.

**Artículo 24.** Se conoce oficio TRA-AL-37-2018, de fecha 13 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de la Asesoría Legal correspondiente al mes de agosto de 2018.



**Acuerdo 24.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AL-37-2018, de fecha 13 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de la Asesoría Legal correspondiente al mes de agosto de 2018, se acuerda: trasladarlo para la próxima sesión administrativa. -----

**Artículo 25.** Se conoce oficio TRA-AL-38-2018, de fecha 20 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el dictamen jurídico sobre el nombramiento para el puesto de Asesor Legal. -----

**Acuerdo 25.** Tener por recibido y conocido el oficio TRA-AL-38-2018, de fecha 20 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el dictamen jurídico sobre el nombramiento para el puesto de Asesor Legal, se queda a la espera del resultado de la reunión sostenida con el Sr. José Joaquín Arguedas, de la Dirección General de Servicio Civil, se acuerda: comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información. -----

**Artículo 26.** Se conoce oficio TRA-AL-40-2018, de fecha 25 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el criterio jurídico sobre la viabilidad de realizar modificaciones a la etapa de admisibilidad en el trámite interno de los recursos que se interponen ante el Tribunal Registral Administrativo. -----

**Acuerdo 26.** Tener por recibido y conocido el TRA-AL-40-2018, de fecha 25 de setiembre de 2018, rubricado por la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, dirigido a la Sra. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual

remite el criterio jurídico sobre la viabilidad de realizar modificaciones a la etapa de admisibilidad en el trámite interno de los recursos que se interponen ante el Tribunal Registral Administrativo, y se programa una sesión de trabajo para evaluar el tema, se acuerda: comunicar el presente acuerdo a la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal, para su información. -----

Al ser las 15:42 horas se retira de la sesión administrativa la Sra. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal. -----

#### **CAPITULO X. ASUNTOS VARIOS.** -----

**Artículo 27.** La Sra. Kattia Mora Cordero, Juez de Tribunal, presenta la minuta que responde al acuerdo SE- 292-2018 del 1 de agosto de 2018, en el cual se indica analizar la circular DP-001-2018, en cumplimiento con el Decreto Ejecutivo No. 41173-MP y a la Directriz No. 015-P, emitidas por la Presidencia de la República, donde se estaría abordando de la siguiente manera: el tema se estará realizando en el primer semestre del año 2019, dividiendo a los funcionarios en tres grupos y realizando la capacitación del curso: "Caminando hacia la igualdad: por un servicio seguro e inclusivo para la población LGBTI" de la siguiente manera: - **Grupo No. 1:** Jueces y jefaturas medias, en el mes de enero del 2019. - **Grupo No. 2:** Área Administrativa, en el mes de marzo del 2019. - **Grupo No.3:** Área Sustantiva, en el mes de mayo del 2019, y Una vez aprobada la distribución se enviará para conocimiento y aprobación los detalles a seguir para el cumplimiento del plan de capacitación (fechas, horas, manual de ingreso al curso en línea.) -----

**Acuerdo 27.** Conocida la información presentada por la Sra. Kattia Mora Cordero, Juez de Tribunal, presenta la minuta que responde al acuerdo SE- 292-2018 del 1 de agosto de 2018, en el cual se indica analizar la circular DP-001-2018, en cumplimiento con el

Decreto Ejecutivo No. 41173-MP y a la Directriz No. 015-P, emitidas por la Presidencia de la República, donde se estaría abordando de la siguiente manera: el tema se estará realizando en el primer semestre del año 2019, dividiendo a los funcionarios en tres grupos y realizando la capacitación del curso: "Caminando hacia la igualdad: por un servicio seguro e inclusivo para la población LGBTI" de la siguiente manera: - **Grupo No. 1:** Jueces y jefaturas medias, en el mes de enero del 2019. - **Grupo No. 2:** Área Administrativa, en el mes de marzo del 2019. - **Grupo No. 3:** Área Sustantiva, en el mes de mayo del 2019, y Una vez aprobada la distribución se enviará para conocimiento y aprobación los detalles a seguir para el cumplimiento del plan de capacitación (fechas, horas, manual de ingreso al curso en línea.), se acuerda: aprobar la propuesta tal y como fue planteada. Comunicar el presente acuerdo a la Sra. Kattia Mora Cordero, Juez de Tribunal, para su información y lo que corresponda. -----

**Artículo 28.** La Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre el correo que remitió la Escuela Judicial respecto al acceso a la plataforma de Jueces, para lo cual se va a contar con un acceso para el Tribunal, lo anterior, para una charla virtual sobre el uso de la Jurisprudencia, que se estará brindando el día 04 de octubre de 2018, a las 04:00 p.m., esto para el que desee ingresar y hacer la videoconferencia. -----

**Acuerdo 28.** Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre el correo que remitió la Escuela Judicial respecto al acceso a la plataforma de Jueces, para lo cual se va a contar con un acceso para el Tribunal, lo anterior, para una charla virtual sobre el uso de la Jurisprudencia, que se estará brindando el día 04 de octubre de 2018, a las 04:00 p.m., esto para el que desee ingresar y hacer la videoconferencia. -----

**Artículo 29.** La Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre la necesidad de realizar un protocolo con relación al ir y venir de los expedientes, sobre todo con la implementación del SIDIGE y el 1-30, para lo cual se propone realizar una sesión de trabajo. -----

**Acuerdo 29.** Tener por recibida y conocida la información presentada por la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre la necesidad de realizar un protocolo con relación al ir y venir de los expedientes, sobre todo con la implementación del SIDIGE y el 1-30, para lo cual se propone realizar una sesión de trabajo. -----

**Artículo 30.** La Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre el sistema del apagado de luces, que, si se cuenta con el sistema automático, las directrices que se están enviando pareciera estar en contradicción con el sistema contratado, el Sr. Alvarado Valverde, manifiesta que cualquier decisión que se tome con respecto al edificio debe ser autorizado por el Órgano Colegiado, que si bien es cierto todo lo de eficiencia que se está realizando se están haciendo de buena fe, sin embargo, se deben de poner en antecedentes que las políticas deben ser avaladas por el Órgano Colegiado, por lo que se propone que rindan un informe sobre las políticas de ahorro versus el costo que significó el sistema. -----

**Acuerdo 30.** Conocida la información presentada por la Sra. Ilse Mary Díaz Díaz, Juez de Tribunal, informa sobre el sistema del apagado de luces, que, si se cuenta con el sistema automático, las directrices que se están enviando pareciera estar en contradicción con el sistema contratado, el Sr. Alvarado Valverde, manifiesta que cualquier decisión que se tome con respecto al edificio debe ser autorizado por el Órgano Colegiado, que si bien es cierto todo lo de eficiencia que se está realizando se están haciendo de buena fe, sin embargo, se deben de poner en antecedentes que las



políticas deben ser avaladas por el Órgano Colegiado, por lo que se propone que rindan un informe sobre las políticas de ahorro versus el costo que significó el sistema, se acuerda: solicitarle al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, presente la propuesta indicada. Comunicar el presente al Sr. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda. -----  
Al ser las dieciséis horas con diez minutos se levanta la sesión. -----



Guadalupe Ortiz Mora  
PRESIDENTE



Norma Ureña Boza  
SECRETARIA

misu